

Casi 5.000 barcos lo pasarán mal si la UE no permite pescar más xarda y merluza

Recortes del 42 % y del 14 % amenazan a toda la flota de Galicia y noroeste español

S. SERANTES

VIVEIRO / LA VOZ

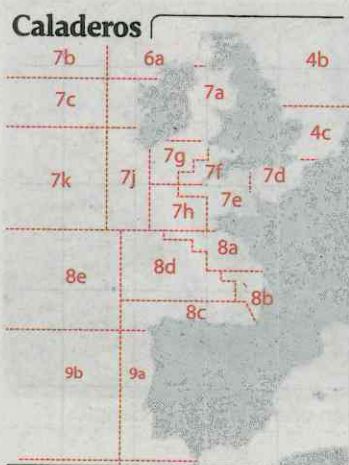
«Va a ser un año muy duro en el que vamos a pescar menos y a hacerlo de otro modo». Rafael Centenera, subdirector español de Caladero Nacional, lo advirtió en Celeiro tras anunciar el vuelco a la gestión en el Cantábrico Noroeste. Unos 460 arrastreros, cerqueros, volanteros o palangreros de fondo podrán comprar y vender sus cuotas individuales, como los 89 de Gran Sol. Aunque el reparto de cupos entre las 4.300 embarcaciones de artes menores seguirá sin ser individual, también lo pasarán mal si la UE no permite pescar más merluza y más caballa. En total, casi 5.000 barcos en apuros.

La obligación de desembarcar todas las especies sometidas a cuotas interrelacionará más que nunca a las flotas: dependerán de sus propios cupos y del común en especies con poco o ninguno. Centenera subrayó que Administración, armadores, asociaciones y cofradías «comparten la responsabilidad» de que cada buque zarpe con cupo para responder de cualquier captura que las exenciones no permitan devolver al mar.

Pendiente de las negociaciones y de las cuotas que decidirá la UE el próximo mes, con las propuestas que hay sobre la mesa «las peores perspectivas» para Galicia y el resto del Cantábrico son el recorte del 14 % en la merluza del caladero nacional y del 42 % en la xarda. España «confía» en rebajar este último al 25 %, apuntó Isabel Artime, directora nacional de Recursos Pesqueros.

Las opciones de pesca de la xarda, también llamada caballa, son un problema especialmente serio porque nadie puede evitar capturarla. En el peor escenario podría «estrangular» a mucho barcos y obligarlos a amarrar.

La UE otorgó este año a España un 20 % menos de caballa que en el 2017, pero con intercambios



y otros ajustes rondó las 36.000 toneladas. Por la sobrepesca del 2009, España pagará hasta el 2023 una multa anual de 5.544 toneladas. Si la Comisión Europea aplica en el 2019 la «reducción más razonable» que apunta Isabel Artime, el tope serían 27.000 toneladas. Por eso Centenera dijo que en artes menores fijarán una cuota de xarda para la pesca dirigida y otra, de reserva, para la accesoria.

Oscilaciones anuales tan bruscas como la de partida con la xarda juegan en contra de «la estabilidad de la flota», subraya Isabel Artime. Ejemplo contrario al de esa especie es el jurel, con una previsión de incremento del 69 % en la costa atlántica española y del 18 % en el Cantábrico.

Todas las flotas que faenan en el Cantábrico Noroeste comparten la preocupación por el recorte de la merluza. Con el planteamiento actual, pasaría de las 9.258 toneladas de este año a 7.963 el próximo. Un 14 % menos que se justifica porque ese recurso continúa por debajo del objetivo del rendimiento máximo sostenible.

«Muy mal» la cigala

«La cigala sigue muy mal», reconoció la directora nacional de Recursos Pesqueros en el simposio celebrado el pasado fin de semana en Celeiro. Tanto, que para el próximo año caería un 26 % de la mitad sur de Galicia hacia Portugal,

El arrastre cede jurel para el cerco sin nada a cambio

E. A. REDACCIÓN / LA VOZ

Armadores de buques de arrastre de la organización coruñesa Pescadegalicia y de la asociación de Ribeira cederán parte de su cuota de jurel de la zona IXa —de Fisterra al golfo de Cádiz— para que los barcos de la Asociación de Armadores del Cerco de Galicia (Acerga) puedan pescar. Y es que la falta de cupo de esa especie mantenía amarrados a un centenar de cerqueros. «Sardina

non temos; a anchoa do Cantábrico está pechada; cabalón non hai; boga tampouco... Só hai xurelo», explica Andrés García, portavoz de Acerga. Y con el cupo agotado, poco podía hacer esta flota más que salir «a gastar gasóleo». No es extraño entonces que estén «moi agradecidos pola solidariedade destas asociacións que, ao liberar xurelo, nos permiten ir pescar».

En Acerga desconocían ayer de qué cantidad iban a disponer. Des-

Los TAC y cuotas

Propuesta para el 2019

ESPECIES QUE SUBEN		Caladeros	Propuesta	% de cambio respecto al 2018
	Rape	8c, 9, 10, CECAF 34.1.1	4.023	2
	Maruca azul	Sb, 6, 7	11.778	13
	Merluza	Sb, 6, 7, 12 y 14	79.762	28
	Merluza	8abde	52.118	23
	Jurel	2a, 4a, 6, 7a-c, 7e-k, 8a	119.118	20
	Jurel	8c	18.858	18
	Jurel	9	94.017	69
	Gallo	7	18.132	47
	Gallo	8abde	1.704	40
	Gallo	8c, 9, 10, 34.1.1	1.872	35
	Lenguado	8ab	3.823	6
ESPECIES ESTABLES				
	Cigala	8c	2	0
	Solla	8, 9, 10 CECAF 34.1.1	395	0
	Abadejo	8c	231	0
	Abadejo	9, 10, CECAF 34.1.1	282	0
	Carbonero	7, 8, 9, 10, CECAF 34.1.1	3176	0
	Lenguado	8cde, 9, 10, 34.1.1	1072	0
ESPECIES QUE BAJAN				
	Rape	7	32.999	-2
	Rape	8abde	8.371	-7
	Merluza	8c, 9 y 10, 34.1.1	7.963	-14
	Cigala	9, 10	281	-26

LA VOZ

pero no variaría en el Cantábrico.

También disminuirán las posibilidades de pescar rape, un 2 % en Gran Sol e Irlanda y un 7 % en los caladeros del golfo de Vizcaya próximos a Francia.

Isabel Artime también confirmó en Celeiro la mejora de las cuotas de la merluza para la flota de Gran Sol, con incrementos del 23 % y del 28 %. También subirán el rape sur (un 2 %), el ga-

llo (entre un 35 y un 47 % en los distintos caladeros) y el lenguado (un 6 % frente a Francia). Seguirían igual la solla, el abadejo, el lenguado y el carbonero. Y ya están definidos los cupos de especies profundas, con bajadas de entre el 10 y el 25 % para el besugo; del entre el 9 y el 18 % para el granadero de roca; del 10 % para el alfonsino y del 5 % para el sable negro.

Celeiro recibe el Premio Alimentos de España por su merluza, la elegida en la boda del año

S. S. VIVEIRO / LA VOZ

La alta gama de la merluza del mar fresca, la del pincho que captura en Gran Sol la flota de Celeiro (Viveiro), deleitó paladares con un plato de Pepe Solla en la boda del año, como califican al enlace de Marta Ortega y Carlos Torretta. Por su «calidad, trazabilidad y sostenibilidad», la merluza del pincho celeirense recibe hoy en Madrid el Premio Alimentos de España, que le fue concedido hace casi un año en la categoría de productos de la pesca y la acuicultura.

Los galardones, que cumplen treinta años, han distinguido por primera vez un producto del mar gallego, el que pesca y distribuye el grupo empresarial Puerto de Celeiro. Su merluza la acredita el certificado de sostenibilidad ambiental, económica y social de Friend of the Sea y la ampara la marca Galicia Calidade. Capturada una a una, con anzuelo, en los caladeros comunitarios, llega al consumidor con una etiqueta individual que indica fecha de descarga y, por tanto, su frescura.

José Novo, Eduardo Míguez, Jesús Lourido y Manuel Bermúdez, de Puerto de Celeiro, recogen esta noche en Madrid un premio que realza aún más su merluza fresca del pincho.

La UE aprueba el plan plurianual para las aguas occidentales

REDACCIÓN / LA VOZ

El Parlamento Europeo y el Consejo han llegado a un acuerdo respecto al plan plurianual de pesca para las aguas occidentales, que agrupan tanto las de Gran Sol como las del Cantábrico, en las que opera la flota gallega. El comisario de Pesca, Karmenu Vella, se congratuló ayer por ese visto bueno a un plan que, dijo, ayudará a llevar a las poblaciones de peces a niveles sostenibles al tiempo que se asegura la viabilidad económica y social.

Vella destacó que la planificación plurianual incorpora soluciones que se adaptarán a las necesidades específicas de cada zona. En las aguas occidentales faenan más de 48.000 pescadores y 18.000 embarcaciones de Bélgica, Alemania, Francia, Irlanda, España, Portugal y el Reino Unido.